



DESCENTRALIZACIÓN SÍ o SÍ.

Denisis Margelis Alonzo Rojas, T.S.U.
Lugo Leydimar.
Velázquez Maricruz.
Peraza Keison.
Rivas Junior

*Universidad nacional Experimental Politécnica “Antonio José de Sucre”. Urb.
Villa Asia, final Calle China. S/N. Código Postal: 8040. Puerto Ordaz –
Venezuela.*

*dmargelys@yahoo.com Maricruz.velasquez@htomail.com
Juniorr86@hotmail.com*

Asesor: *MSc. Ing. Iván J. Turmero Astros. Docente Agregado. Departamento de
Ingeniería Industrial. UNEXPO. (iturmero@yahoo.com)*

La descentralización se puede observar como un fenómeno, ya sea desde el punto de vista de un proceso (permanente búsqueda del óptimo) o un estado (configuración óptima en el tiempo). Además es multidimensional (fiscal, administrativo y político), lo cual necesita de un sólido compromiso social dado que establece las relaciones y jerarquías del poder público.

Esto requiere de un continuo esfuerzo de construcción de consensos, especialmente entre los legisladores y los representantes de la sociedad civil, además de los mismos gobiernos subnacionales.

La descentralización consiste en el traspaso del poder y toma de decisión hacia núcleos periféricos de una organización. Supone transferir el poder de un gobierno central hacia autoridades que no le están jerárquicamente subordinadas.

Un Estado centralizado es aquel en el cual el poder es atribuido a un gobierno central, de manera que los gobiernos locales actúan como sus agentes.

En el paso de un Estado centralizado a uno descentralizado se otorga mayor poder a los gobiernos locales, con el que pueden tomar decisiones propias sobre su esfera de competencias.

La descentralización de un Estado puede ser política o administrativa y social.

Características de la descentralización: Hay un traslado de competencias desde la administración central del estado a nuevas personas morales o jurídicas.



El estado dota de personalidad jurídica al órgano descentralizado. Se le asigna un patrimonio propio y una gestión independiente de la administración central.

El estado solo ejerce tutela sobre estos.

Se basa en un principio de autarquía (organización política y económica de un Estado fundada en el autoabastecimiento).

La descentralización refuerza el carácter democrático de un Estado y el principio de participación, consagrado en numerosas constituciones de la tradición jurídica hispanoamericana.

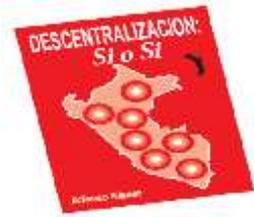
EL PERÚ: CENTRALISMO POR ANTONOMASIA.

El Perú, es un país ubicado en el sur del continente Americano, alberga en su seno una de las maravillas del mundo, como es la Fortaleza de Machu Picchu. Esta considerado dentro del bloque de los países tercermundistas por su situación económica y social. Desde el año 2006 viene siendo gobernado, por segunda vez, por el Partido Aprista Peruano encabezado por su líder el Dr. Alan García Pérez.



Fig. 1 Machupichu Perú. Fuente Google

En el Perú, a través de toda su historia republicana, siempre han estado latentes diversos temas de interés nacional, uno de ellos es sin lugar a dudas el del centralismo. Este no es un problema de ahora, sino de hace mucho tiempo; para que se pueda apreciar con mayor claridad el tema se recuerda como en los inicios de la era republicana, tanto en el Congreso como en otros foros



fuera del gobierno se debatía y discutía acerca del centralismo y de sus consecuencias negativas en el desarrollo del país.

Para descentralizar a Perú se tendría que seguir pasos concretos que sirvan a largo plazo para la eficiente administración del Estado, como primordial medida tener un país totalmente comunicado, cosa que el Perú carece, luego vendrían el desarrollo de las ciudades que puedan convertirse en núcleos verdaderos de cohesión de regiones económicamente aisladas. Un régimen capitalista, donde las unidades de producción (empresas) son muy fuertes, muy grandes, si se descentraliza el poder político y administrativo se coloca a los administradores y a los políticos en una débil posición frente al potente poder económico.

La descentralización por sí sola no es sinónimo de desarrollo, tiene que complementarse con una serie de medidas económicas, sociales, culturales, etc. Que le tienen que anteceder para que en conjunto se logre un desarrollo mancomunado y duradero, la historia nos muestra que en el pasado se intentaron soluciones políticas totalmente aisladas de lo económico y social, como era de esperar estos experimentos fracasaron rotundamente, no podemos en la actualidad caer en el mismo error.

Betty Alvarado y Carlos José Mariátegui, consideran al Perú como el país latinoamericano más centralista que existe en la región.



Fig. 2 Localización Geográfica de Lima. Fuente Google



Cifras Concluyentes.

En esta sección se muestran cifras la distribución de la población en el área metropolitana y el resto del país, pudiéndose observar que la mayor parte se concentra en esta zona, teniendo en cuenta que Lima-Callao solo conforma el 0.3% del territorio nacional. Esto significa que en esa pequeña porción de tierra está concentrada casi el 70% de los peruanos, concentrando todo los poderes en esa área.

¿Cuál es el Problema? ¿Por qué es un Problema?

El problema se manifiesta en que la mayor parte de la población está concentrada en la capital del país, porque ya la vida en los campos no es nada ventajosas con tantas cosas que se traen en el extranjero. Teniendo en cuenta que el Perú, había suspendido sus compromisos con respecto al Programa de Liberación en 1993, inició su incorporación a la ZLC andina en agosto de 1997 de acuerdo a un Programa de Liberación y desgravación arancelaria que culminó el 31 de diciembre de 2005, haciendo realidad una zona de libre comercio entre los cinco países miembros de la CAN.

Crecimiento de la Población del Perú.

El Perú es predominantemente urbano (75.9%), el 47,5% de la población vive en alguna de las 15 ciudades más habitadas, Lima Metropolitana es la mayor concentración urbana con 8 445 211 de habitantes (2007). Las personas mayores de 65 años representan el 6,4%. Tiene una alta esperanza de vida (76 años) y de alfabetización (97,18%).

A pesar de su acelerado crecimiento económico, el Perú sigue registrando índices sociolaborales problemáticos. La tasa de mortalidad infantil es de 21% antes de cumplir los cinco años, muy por encima de otros países de América Latina. Las tasas de pobreza total e indigencia (pobreza extrema) son respectivamente 31,3% y 9%. La tasa de desempleo se situó en 7% durante el último trimestre de 2011.



El Perú es un país multiétnico y pluricultural, el Estado reconoce 72 grupos etnolingüísticos agrupados en 16 familias lingüísticas. Con respecto al componente étnico, el grupo mayoritario lo constituyen los amerindios (45 a 49%), seguido por los mestizos (30 a 37%), blancos (7 a 15%); negros y mulatos (5 a 7%), e inmigrantes de origen asiático, principalmente chinos y japoneses.

Departamentos por población

Artículo principal: [Regiones y departamentos del Perú.](#)

Departamentos (regiones)						
Nombre	Población censada ^{†1} (2007)	Porcentaje 2007 ^{†2}	Población proyectada ^{†3} (2012)	Superficie (km ²)	Densidad ^{†4} (hab/km ²)	Ciudad más poblada
Lima	8 445 211	30,8%	9 395 149	34 801,59	242,7	Lima (7 596 058)
Piura	1 676 315	6,1%	1 799 607	35 892,49	46,7	Piura (377 496)
La Libertad	1 617 050	5,9%	1 791 659	25 499,9	63,4	Trujillo (682 834)
Cajamarca	1 387 809	5,1%	1 513 892	33 317,54	41,7	Cajamarca (162 326)
Puno	1 268 441	4,6%	1 377 122	66 997,12 ^{†5}	18,9	Juliaca (216 716)
Junín	1 225 474	4,5%	1 321 407	44 197,23	27,7	Huancayo (323 054)
Cuzco	1 171 403	4,3%	1 292 175	71 986,5	16,3	Cusco (348 935)
Arequipa	1 152 303	4,2%	1 245 251	63 345,39	18,2	Arequipa (749 291)
Lambayeque	1 112 868	4,1%	1 229 260	14 231,3	78,2	Chiclayo (524 442)
Ancash	1 063 459	3,9%	1 129 391	35 914,41	29,6	Chimbote (334 568)
Loreto	891 732	3,3%	1 006 953	368 851,95	2,4	Iquitos (370 962)
Callao	876 877	3,2%	969 170	146,98	5966	Callao (876 877)

Fig. 3 Departamentos por población. Fuente: Regionales y departamentos del Perú.

Se puede observar como la mayor parte de la población está concentrada en la capital del país.

Este crecimiento poblacional trajo como resultado:

La pobreza y la falta de empleo adecuado, conforman las dos caras de una misma moneda, son quizá los principales problemas sociales del Perú, y han estado en el centro del debate electoral del 2001. La incidencia de la pobreza aumentó de 42% en 1985 a 55% en 1991. Durante el decenio de Fujimori, la



estrategia liberal privilegió el crecimiento económico, a veces en sectores poco generadores de empleo, como la minería, con la idea de generar excedentes que permitan una expansión del gasto público social.

Por otro lado, la pobreza extrema se redujo consistentemente, desde 24 a 15% entre 1991 y el año 2000, resultando en este último año 4 puntos menor que en 1985. Probablemente, la estrategia tuvo aciertos y debilidades, siendo necesario un balance que permita identificar lecciones para el futuro.

Además de reducir las filtraciones hacia los hogares no pobres, el autor recomienda incidir en la adecuación y calidad de la obra o recurso proporcionado, corrigiendo deficiencias en la selección, ejecución y supervisión de los proyectos. Al no crecer proporcionalmente la oferta de servicios, los limeños, pero en particular los sectores medios, han visto resentida seriamente la calidad de los que venían recibiendo, pero, muy especial y significativamente, el de la seguridad, en la vivienda y en las calles.

Aritomi y Díaz (GRADE) muestran que la desigualdad en la distribución del ingreso entre familias se reduce al incluir las transferencias del Estado en educación, salud y alimentación. Sin embargo, dicha reducción es pequeña. Además, se observa que el gasto en educación no es siempre progresivo, en particular en la educación superior. Del mismo modo, el gasto en salud es progresivo en las consultas en centros y puestos de salud, mas no así en los hospitales.

El trabajo de Tanaka (IEP) subraya que el grado de complejidad de la comunidad es la variable clave para entender la participación popular en las políticas sociales. Distingue tres niveles de complejidad (baja, media y alta) a los que corresponden distintos tipos de participación: colectiva generalizada, intermediación y pluralismo. En los contextos más complejos, la participación supone compromisos con líderes sociales que actúan como intermediarios entre la población y los agentes externos (Estado, ONGs), surgiendo la posibilidad de predominio del interés particular de dichos líderes.

¿La Autocracia nos lleva al Límite?

El autoritarismo se caracteriza por la concentración de poderes en una sola rama del poder del campo jurídico. En la Latinoamérica se ha presentado una alternancia entre democracia y autoritarismo. Siendo los dos pilares de la democracia el poder de voto y el Estado de Derecho, en Latinoamérica ha



prevalecido el voto sobre el Estado de Derecho para poder extender el mandato individual.

Estos procesos de autoritarismo se ven viciados de corrupción y violencia, donde se pasa por encima del derecho con el fin de prolongar un mandato inconstitucional respaldado por un pueblo que no respeta el Estado de Derecho, pero que insiste en su poder de voto.

En los pasajes anteriores se observa la gravedad de la situación del Perú. El desempleo urbano en el Perú ha sido casi siempre analizado de manera estática, lo que conduce a subestimar la gravedad del problema.

Díaz y Maruyama (GRADE) lo examinan dinámicamente, seleccionando un mismo grupo de familias (panel) que son entrevistadas 4 veces en un año. Así, el porcentaje de la PEA urbana afectada por el desempleo en algún momento del año alcanza 14%, frente a una tasa de desempleo de 9%, según la definición habitual. La duración media de cada episodio de desempleo es 13,5 semanas, y alrededor de la mitad de las personas que lo sufren pasan a la inactividad.

Las cifras expuestas constituyen el esqueleto del Perú, hoy en día. El país en lugar de desarrollarse, por el contrario se encuentra estancado críticamente en una situación que afecta a la sociedad entera. Sin embargo, todos tienen la capacidad de poder realizar un esfuerzo para lograr la mejora del lugar donde se vive.

Desde mediados del año 1990 la economía peruana, que venía atravesando una grave crisis, fue materia de la aplicación de un programa de ajuste macroeconómico, apertura comercial y reformas estructurales que consideraron entre otras medidas, la privatización de las empresas públicas, la desregulación y modificaciones en la estructura administrativa del Sector Público.

Dichas medidas buscaron reducir drásticamente la inflación y crear las condiciones para retomar la ruta del crecimiento y desarrollo sostenido así como una progresiva reinserción al entorno internacional.

Después de 10 años de dictadura, arbitrariedad y atropello de los derechos políticos, económicos, sociales y humanos de los peruanos, de neoliberalismo implacable y entreguismo, de corrupción desaforada, cayó el régimen fujimorista.

Sus planes para perpetuarse en el Poder por medios fraudulentos, chantajistas y policíacos no podían ser tolerados por el pueblo peruano, cuya



resistencia y lucha heroicas fue el principal motor para su desenmascaramiento, erosión y derrota. Otros factores importantes a tomar en cuenta son: la amplitud de la oposición antidictatorial y el aislamiento de la dictadura, la crisis económica, el desborde social en ciernes, la presión internacional.

Los Gravísimos Riesgos que muestra la Historia.

Perú es uno de los países que más se ha caracterizado por su centralismo, heredado desde la época colonial hasta nuestros días y cuyas taras se pretende desterrar a través de una serie de políticas y reestructuraciones del aparato estatal, sin embargo no es una tarea fácil, ya que este proceso viene sufriendo una serie de retrocesos o estancamientos, ya que casi desde siempre, reiteramos, una característica estructural de la sociedad peruana es la concentración del poder político y económico, enraizado en la capital de la República, propiciando ineludiblemente un marcado desequilibrio entre Lima y el resto del país, dejando entrever que la exclusión social y económica tiene también una dimensión territorial.

Las regiones tienen el rol de periferia subordinada a un bloque dominante, nacional y transnacional, que ha sido incapaz de construir un proyecto de desarrollo inclusivo durante nuestra historia republicana. La forma centralizada y autoritaria de ejercicio del poder ha facilitado la imposición de una estructura social con profundas inequidades y desequilibrios sociales.

La exigencia por transformar esta realidad está presente desde nuestra primera Constitución, en la cual se planteó el debate entre centralismo y federalismo. Desde entonces, los sectores dominantes han tenido la capacidad y, sobre todo, la fuerza para bloquear y frustrar los diversos intentos descentralistas, en el marco de la preservación de una sociedad muy excluyente.

Pues bien, Lima, la centralizada sede del Perú de hoy, es tan altamente susceptible como en su tiempo lo fue Chan Chan. Sea porque para saciar la sed depende exclusivamente del abastecimiento del río Rímac. O sea porque para mover su maquinaria industrial está a expensas de las aguas del Mantaro que se represan en Tablachaca. O porque para el abastecimiento alimentario



depende de sólo tres vías que, por añadidura, no están interconectadas entre sí.

Los desequilibrios territoriales se profundizaron en los años noventa, durante los cuales el fujimorismo aplicó el modelo neoliberal mediante un régimen político autoritario, que encontró las condiciones adecuadas para su desenvolvimiento luego del fracaso del gobierno aprista y la crisis general del sistema de partidos.

La historia de la división política del Perú está llena de creaciones, desmembraciones, recategorizaciones y red denominaciones, hechas sobre la base de la división político - administrativa existente a fines de la colonia. Los criterios para dichos cambios no siempre han sido uniformes y de alguna manera han sido impulsados ya sea por intereses políticos o económicos regionales o no, por movimientos reivindicativos regionales, por razones geopolíticas o por razones de índole administrativa y fiscal.

¿Cómo llegamos al borde del Abismo?

Lamentablemente nuestros países latinoamericanos han tenido a lo largo de toda su historia, fuertes dictaduras que han llevado a muchos de ellos al abismo. Fujimori más de 8 años en el poder centralizando el poder solo a su alrededor y el pueblo peruano se acostumbro por muchos años a eso. Sin embargo ese mismo pueblo se canso y lo saco del poder enfrentando con eso una crisis social y económica grave.

Erróneas y endebles pero sacralizadas versiones.

En todo proceso social y económica cada quien genera su propia versión de los hechos sucedidos. Para Hernando de Soto el éxodo de indígenas a la ciudad ha aumentado de manera exagerada.

Para José María de Romaña, el Perú debe cambiar su manera de pensar de forma radical para así incrementar su éxito.

Por lo demás, destacan en el foro, de un lado, los constitucionalistas ciegamente convencidos de que una “buena Constitución” puede conducirnos a la descentralización y el desarrollo; y, del otro, los críticos, aquellos para quienes la Constitución de 1993, la cual establecía, la normalización y la obligatoriedad de ejecutar la descentralización a través del funcionamiento de Gobiernos Regionales. Con la finalidad de adecuar la norma constitucional a la nueva realidad política y social que vivió el Perú el año 2000 y 2001, se modificó el texto original mediante la Ley de Reforma Constitucional del



Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización y que se promulgó mediante Ley N° 27680, luego de ser ratificada en dos sesiones ordinarias consecutivas.

¿Lo hemos intentado realmente alguna vez?

Sí lo han intentado el marco legal está escrito solo falta voluntad política para lograrlo.

Ley Orgánica de Bases de la Descentralización; aquí se establecen los principios de la descentralización, los objetivos, del territorio, gobierno, jurisdicción y autonomías; se establecen los tipos de competencias, criterios de asignación y solución de conflictos; la participación de la ciudadanía; se norma sobre los planes de desarrollo y presupuestos; y con la finalidad de delimitar las funciones y competencias de los tres gobiernos, se fijan las competencias, nacionales, regionales y locales.

Finalmente se ha promulgado recientemente la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867; que precisa el campo de acción, los conceptos y definiciones de como entienden los actuales miembros del Gobierno Central, la regionalización del país.

Una real conciencia cívica de los peruanos, debe pasar por comprometerse en el proceso de descentralización, comprendiendo el marco legal que la dispone, pero más ello la necesidad de mejorar las condiciones de vida, a través del propio ejercicio del poder, que se convierte en un medio para asignar mejor los recursos, para aprobar los planes de desarrollo, para escoger y promover los mejores líderes, en fin, el ejercer el poder brinda un sin número de posibilidades a desarrollar para cumplir los objetivos.

¿Somos acaso una excepción?

La mayor parte de centralización presente en Perú la forma la población, la cual, está situada en Lima (ver fig.3). Si se observa a los países de la región por ejemplo: Venezuela, este país también ha sufrido de migraciones masivas cuando el auge petrolero, originando así el abandono de los campos y la sobre población en la capital y ciudades petroleras.

Bien vale la pena releer la historia. Centralismo y Descentralismo en la historia.



El Centralismo ha sido en el Perú más denunciado que comprendido. Se convirtió en una “mala conciencia”, sobre todo entre limeños o costeños (supuestos beneficiarios del mismo). Desde Pardo (XIX) hasta Basadre (XX) se pensó en la descentralización como redención del Perú.

La tendencia descentralista, entonces, se percibe como “buena” en la política (democracia, participación); mientras el centralismo como la dictadura.

Mariátegui trató de diferenciar (en su 6to ensayo) el “viejo descentralismo” (demandas de gamonales del interior por gozar de autonomía en sus dominios) del “nuevo regionalismo” (procurar defensa indígena del gamonalismo feudal. Descentralizar era para él modernizar el interior, liquidando el feudalismo supérstite y veía en el anhelo descentralista el temor de aislar la sierra de la modernización capitalista bajo el imperio del orden servil de terratenientes. Modernidad de Lima llegó al interior, pero no homogéneamente capitalista como él anhelara.

5 intentos de descentralización del Perú independiente

- De post independencia 1821-1854
- De Manuel Pardo 1873-1879
- Fiscal 1886-1919
- De la Constitución de 1933
- Del APRA 1990-92 / Actual 2002-

Un enorme grado de centralismo caracteriza hoy al Perú (concentración demográfica, económica y política en Lima). El centralismo es una forma histórica de organización y legítima de los estados. No necesariamente asociado al autoritarismo. En América Latina, impulsos modernizadores implicaron fuertes procesos de centralización. El Perú resultó un universo físico y social construido alrededor de un centro “civilizador”, ya que éste proponía instituciones políticas., sociales, económicas y culturales. En centralismo no es un hecho particular del Siglo XX.

El Perú había sido Estado antes que Nación, tenido antes Constitución que código civil y moneda antes que comercio; fuimos continente antes que contenido.

El centralismo: Secuela del colonialismo.

El centralismo se ve reflejado en muchos aspectos. Por ejemplo, un típico caso son las encuestas relacionadas a la disminución de



la pobreza o bien al avance del gobierno de Alan García. Muchos de estos datos mostrados son netamente resultados de nuestra capital, ellos son los únicos que opinan dejando a la gran mayoría de poblaciones rezagadas y excluidas.

Como se puede ver esto es un típico caso de centralismo, donde las atenciones son distorsionadas y parcializadas, dejando de lado la opinión del interior de la república que representa cerca del 70% de la población nacional.

El centralismo estuvo presente desde el Tawantinsuyo. Cuya sede de ese entonces era Cuzco. Luego con el transcurrir del tiempo en la colonización la agricultura y minería eran descentralizadas pero, el Estado centralizaba los tributos a favor de la corona española. Y así sucesivamente hasta llegar a la actualidad donde el centralismo estatal se ve reflejado en el manejo de las finanzas públicas. Y económicamente es mucho más concentrado en nuestra capital. Por tal motivo se debe crear las condiciones estructurales para desarrollar los mercados económicos y financieros para fomentar la inversión privada y articular las regiones de la Selva, con la Sierra y la Costa.

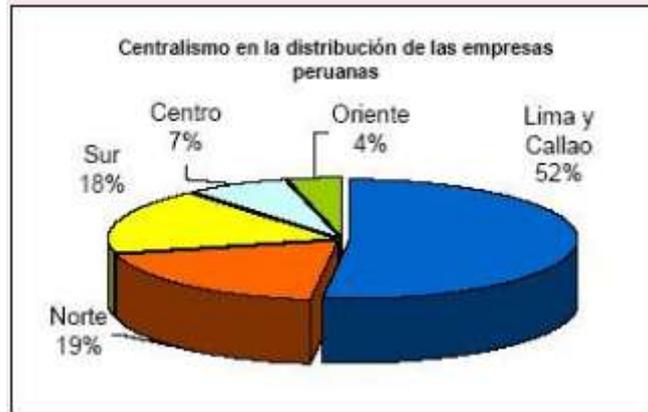


Fig.4. Distribución de las Empresas Peruanas. Fuente google.

¡Países desarrollados: países descentralizados!

La descentralización dice pues acertadamente Barrenechea Lercari– “una condición fundamental del desarrollo”. Pero derrapando sólo dos líneas después, agrega: “Así lo están entendiendo [los] países desarrollados...”

En este sentido, urge un adecuado proceso de descentralización que impulse el desarrollo del país. Sin embargo, para hacer tangible este anhelo, precisamos unir esfuerzos. Todos, desde el ciudadano de a pie hasta las más apergaminadas de las autoridades debemos esforzarnos por conseguir este



objetivo y así lograr un Perú descentralizado y con miras al futuro, a la igualdad de oportunidades.

Así, aquí podemos construir también una matriz muy sugerente:

	Pueblos Desarrollados	Pueblos Subdesarrollados
Antigüedad	Descentralizac.	Descentralizac.
Actualidad	Descentralizac.	Descent./ Central.

Fig. 4 Cuadro comparativo. Fuente: *Descentralización: Sí o Sí* • Alfonso Klauer

Esto es, mientras el centralismo sólo se da en los pueblos subdesarrollados, entre los pueblos desarrollados de ayer y hoy sólo se da el descentralismo.

Una propuesta de descentralización del Perú.

Para los habitantes de Perú y los pueblos que se encuentran en condiciones parecidas a las nuestras. Debe quedar perfectamente claro que la descentralización es un gran logro histórico en nuestro país y de los distintos pueblos que lo conforman. Los peruanos de hoy en día saben que para alcanzar el bienestar general necesitan de la descentralización para así obtener ese bien tan preciado e indispensable en la vida de cada peruano. Muchos autores que han enfrentado el tema solo llegan a crear un énfasis hacia los asuntos legales y administrativos, y no pasan de allí. Sin embargo en este autor representa como debe actuar un país para alcanzar la descentralización mediante el análisis de la conducta que este debe asumir y las estrategias necesarias para alcanzar este objetivo.

Tres decisivas y trascendentales líneas de conducta.

Muchos escritores se han impuesto a lo que realmente el Perú debería ser mediante nuevos valores y estilos. Como son el caso de José maría de romaña el dejo claro que el Perú necesita una nueva cultura de existo, justicia competitividad, calidad generosidad, ética disposición al cambio y más. Ricardo



tenaud se centro mas en que se debería expatriar todo lo relacionado con los lloriqueos la resignación la falta de sentido de la responsabilidad la falta de horades el incumplimiento de la ley y series de anti valores que afectan a el Perú pero que a su vez se impongan el cuidado el respeto y la responsabilidad hacia sus semejantes.

Pero básicamente ninguno de estos valores o antivalores que poseen los habitantes del Perú conducen al desarrollo deseado. Sino más bien conducen al no centralismo de las cosas una condición por el cual los países del norte han ido desarrollándose como consecuencia de su propio desarrollo.

Sin duda debemos aspirar a desterrar todos y cada uno de los defectos que se han señalado e imponer cada uno de las virtudes que podemos imponer para crear un mejor desarrollo. Pero dará un mejor resultado si se impone e imponemos en cada uno de los ciudadanos una serie de líneas de conducta:

El dialogo: Un camino lento pero seguro

El Perú de la actualidad, es un resultado histórico del paternalismo. Con esto se refiere a que estableció gracias al patógeno paternalismo difundido desde los centros hegemónicos imperialistas a partir del siglo XVI.

Lo castrante de este proceso imperialista, es decir el paternalismo, es que se aprovecha del atraso e ignorancia de los pueblo del Perú sabiendo que el desarrollo de grandes naciones comienza por el desarrollo de sus pueblos. El problema del paternalismo es que posee una absoluta incapacidad de dialogo. La cual es una característica inmodificable la cual jamás podremos tratar de que cambie ya q más seria la pérdida de tiempo realizando esta acción a que este problema tome carta en el asunto.

Este paternalismo, es el que a final de cuenta ha impuesto el caciquismo en un extremo y en otro el mesianismo. Por lo que entonces los habitantes del Perú, creímos que todo esto era un acierto del mesías, Fujimori, quien se había levantado entre nosotros. Pero caímos en cuenta en el fatal error que se volvió a cometer. Ya que cualquier esfuerzo de descentralización que se deseara transitar ocasionaría retomar los camino ya antes transitados.

Con estos nos referimos a que reconoceríamos la falta de dialogo que siempre se ha existido en el Perú. Como es el caso de solo atacar a la inflación y el terrorismo lo cual da a entender que no se sabe hacer mas nada más que eso incluyendo trata de mantener la estabilidad en cuanto el equilibrio fiscal y pagar ciertas cosas como la reinserción del país en la economía mundial entre otros.

Lo que no entienden de todo esto es que el dialogo aunque sea más lento que una imposición, realmente es un camino más seguro que un imposición



donde todos se pondrán en desacuerdo al darse cuenta de que se les diga pasa de ser un simple diálogo a una imposición.

El derecho a decidir y equivocarnos.

El paternalismo que se nos ha impuesto dictamina en pocas palabras que correremos con el riesgo de equivocarnos mil veces si es posible. Y así como estamos apurados de salir de la ignorancia y del atraso. No debemos ni perder tiempo en equivocarnos como así también con los errores que postergarían el objetivo a alcanzar. La verdad es que ya hace más de 200 años se repite lo mismo una y otra vez, sin que podamos dar un paso adelante pese a todo lo sucedido en el pasado. Siempre recaemos en las manos de quien calificaría como analfabeta e ignorante ocasionando todo esto.

El resultado de todo esto da origen a que somos sumamente intolerantes y destructivos frente a nuestros mismos errores y queremos obtener lo que para los países del norte resultó en poco tiempo lo que a nosotros nos resultaría en milenios. Pero a pesar de todo nuestro pueblo tiene los mismos derechos que todos los demás pueblos de la tierra. Y con estos no referimos al derecho de equivocarse, tienen plazo de ver el tiempo razonable para alcanzar sus objetivos y sin contar el largo camino que tienen que recorrer para alcanzar todo esto. Hasta que por ensayo y error seamos capaces de determinar el camino más corto y seguro para alcanzar el desarrollo deseado.

Estimulo, cada vez mas estimulo.

Estimulo y sanción, son los dos grandes recursos para formar y educar a los individuos de cada pueblo que conforman el Perú. Nuestro paternalismo imperialista ha creado en cambio, como uno de sus más graves engendros, una sociedad virtualmente esquizofrénica. Esto no ocurre debido a que no exista la sanción o el estímulo. Sino porque realmente se aplican en sentido opuesto a como realmente se debería.

Históricamente en nuestra nación se premia a quien se debe castigar y se castiga a quien se le debe premiar.

Debido a estos entendemos porque muchos autores se centraron en mencionar cada uno de los defectos que nos invade en la nación para así luego atacarlos de raíz y mejorar.

Baste reconocer que en el Perú, en casi 200 años, nunca se ha sancionado a los grandes malhechores de cuello y corbata de la nación imperial, y, menos aún, con el rigor con el que se sanciona a los pobres o pequeños delincuentes de los pueblos sojuzgados del Perú.



Más no sólo eso. Por el contrario, se les ha premiado: se la erigido monumentos en su nombre, se ha bautizado calles y plazas con su nombre, muchas veces incluso se les ha colocado en la presidencia de la república o en los más altos puestos de la administración pública, o se les ha destinado a bien remuneradas embajadas.

El resto de los habitantes se han centrado en que el éxito el delito y la mentira conducen al éxito logrando así un Perú dependiente.

Entonces imponernos esta otra y sana política: premiar, sin excepciones, siempre que realmente corresponda y en proporcional mérito; y sancionar, sin excepciones, siempre que realmente corresponda y en proporción al delito.

Grandes lineamientos estratégicos. Hacia una república federal.

Perú cubre las razones específicas para pasar a ir una República Federal debido a las razones objetivas y suficientes que permite cumplir todo esto. Por el contrario no existe razón ni condición objetiva alguna para como saber lograr y entender como ser una República unitaria.

Es absurdo hacer entender que El separatismo es igual al federalismo como lo acaba de hacer el presidente Fujimori. Dando a entender que el federalismo consiste en cambios perseverando la unidad mientras que el separatismo consiste en la oportunidad que tiene el gobierno para administrar de manera separada cada uno de los ingresos bruto.

El gobierno federal y las regiones federales.

El país debe diseñar una clara y destacable distinción entre las responsabilidades del gobierno federal central y las de las regiones federales.

A continuación se les hará entender cómo se responsabiliza.

- a) Relaciones internacionales
- b) Defensa nacional
- c) Jurado nacional
- d) Corte suprema de justicia
- e) Operación de proyectos de interés multiregional

En tal virtud, el país debe proponerse como meta que el gobierno federal sólo maneje la fracción de presupuesto general estatal que resulte necesaria para que se cumpla el propósito y que según la experiencia de países desarrollado 42 al 54 % del total.



El resto de los integrantes debe pasar a ser administrado, por los gobiernos regionales y municipios providenciales y distritales.

Cabe destacar que debe corresponder a los gobiernos de las regiones federales y/o provincias lo siguientes:

- a) Policía regional.
- b) Legislación de carácter regional.
- c) Jurado regional de elecciones.
- d) Corte superior.
- e) Ejecución de obras de interés regional
- f) Operación de proyectos de interés regional.

Tratándose de un proceso de largo aliento, y a fin de minimizar los riesgos, todo ese traslado de responsabilidades debe concretarse en un razonable plazo final quizá también de hasta 20 años, en el que, sin pausa, sin excepción, año a año, en el marco de un cronograma preestablecido surgido del diálogo, los nuevos responsables vayan asumiendo nuevas responsabilidades.

No deberá concederse al gobierno central incumplimientos de ninguna índole. Debe haber cabal conciencia de ello. Y cada sucesivo gobierno central y cada uno de los sucesivos gobiernos regionales, de acuerdo al cronograma preestablecido, deben ser evaluados en función de su cumplimiento. Sin treguas ni dobleces.

No uno sino mil responsables.

A fin de mantener el mínimo de coherencia que hoy se da en torno a las elecciones generales y municipales, la elección de los gobiernos regionales representa el derecho de los presidentes regionales a conformar libremente su gabinete de secretarios regionales.

Una sola persona de capaz de manejar todo un país. Y lo que realmente debe asustarnos es la proliferación de funcionarios debido a que representaran a un grupo de personas que terminaran estando sin ninguna responsabilidad, poseerán un desprovisto de toma de decisiones y culminaras como siempre sin metas que cumplir.

Y debe preocuparnos que un grupo opuesto al gobierno se reúna y concentren todo el poder, toda la capacidad de decisión y el manejo de todo los recursos del estado y protegidos por una capa grasa de impunidad, que al principio se mostraran soberbios ante la criticas pero sumisos y obsecuentes ante el poder presidencial.

En cada uno de los países desarrollados se puede observar que hay miles y miles de personas que toman decisiones cotidianamente y estas a sus ves son



evaluadas por sus electores en las provincias o en las regiones, en función de las metas y de los programas a los que se comprometieron, es decir que realmente son evaluados día a día por las mismas personas quienes los rodea o por las cuales fueron elegidos.

Los gobiernos y su duración.

En este aspecto debemos desterrar de una vez por todas y para siempre el mecanismo y derecho constitucional de la reelección.

La reelección se ausenta en la supuesta y nunca probada existencia de seres providenciales son los únicos que con su sola decisión pueden salvar a un país supliendo la sabiduría la fuerza y la decisión del resto de la población.

La verdad en ninguna parte existe esos seres providenciales. Solo son producto de la propaganda y de un sinnúmero de deformaciones que desgraciadamente se han creado muchos pero malos historiadores.

Ojo no debemos confundir a los falsos seres providenciales con los genuinos y auténticos líderes. Puesto a que los primero solo se encargaran de acaparar todo el poder.

En cambio los grande lideres, son los únicos encargados de sin poder acaparar ningún poder pueden sin sustituir a la fuerza del pueblo, orientar a miles de personas responsables capaces de tomar buenas y objetivas decisiones.

La virtud más frecuente entre los cientos y miles de individuos que han gobernado en los países desarrollados, y en sus estados federales y provincias, no ha sido la genialidad o la excelencia académica: ha sido el sentido común.

Además, y aunque mucha gente terca e interesadamente se niegue a admitirlo, la reelección, querámoslo o no implica invariablemente el mal uso de los recursos económicos y políticos del aparato oficial, malgastándose en la propaganda oficialista ingentes recursos que deberían tener propósitos de inversión, nobles y constructivos.

El Presupuesto del Estado: Instrumento decisivo.

Durante el proceso de transferencia de las responsabilidades del actual Estado centralista a las regiones, el Presupuesto del Estado Peruano debe constituirse en un importantísimo instrumento descentralizador. En efecto:

- a) Trasladar cada recurso a las regiones y providencia, representara un reto formidable.



- b) Fomentar la descentralización, en tendencia sistemáticamente creciente hasta alcanzar una meta razonable, y luego progresivamente decreciente, los sueldos y salarios de la administración central y regional deben claramente privilegiar a quienes trabajan fuera de Lima y a quienes trabajan cada vez más lejos de los centros regionales.

Agroindustria, turismo y oro: opciones estratégicas.

Para que un país surja se desarrollo y se descentralice no es necesario que tenga grandes riqueza ni recurso altamente explotables, ya que el Perú dispones de altos recursos en cuanto a depósitos de riqueza y demás pero a su vez es contado como uno de los pueblos más pobres y subdesarrollado del mundo.

La explotación de los recursos minerales que posee el Perú demanda grande inversiones que ni el mismo estado dispondrá en miles de años.

Estamos básicamente a expensas de las grandes capitales transnacionales. Pero como es básico de ellos; ellos deciden invertir y explotar los recursos de nuestros países en función a su beneficio y necesidad.

Por otra parte venimos siendo engañados desde varias décadas atrás de que “sin industrias manufactureras no hay desarrollo”. Pero también sucede lo mismo con lo de “sin exportaciones no hay desarrollo”. Quienes realmente difunden estas cosas hablan de crear grandes industrias manufactureras.

Es decir, que las industrias con economía a escala; de las industrias manufactureras con tecnología de punta que en respecto a eso es de lo que dependen y claro de los países del norte con esto nos referimos que son los principales proveedores de los bienes que estas necesiten, sin dejar a un lado lo que cobran por utilizar sus empresas.

Definitivamente una industria pensada en los interese es de cualquiera menos de los peruanos, por lo que inexorablemente, se trata de una industria en la que no tenemos ninguna ventaja comparativa en lo absoluto. Ya que esta se monta, funciona, deja de funcionar y se desmonta gracias a los intereses transnacionales.

Pero también debemos volver los ojos a los países desarrollados del Norte, prescindiendo de ese caso tan excepcional que constituye Estados Unidos, cuya magnitud de riqueza resulta inigualable. Dejando de lado esa excepción, podemos preguntarnos,

¿Acaso los países desarrollados han puesto históricamente todos sus recursos en la explotación de todos sus sectores de la economía?

La opinión del autor de este libro es que No, pero consideramos que si lo han hecho porque sino no serian desarrollados.



¿Han sido, por el contrario, acaso racional y estratégicamente selectivos? Si. En efecto, cada uno de ellos ha puesto énfasis en aquellos sectores en los que tenía una gran ventaja comparativa o una ventaja comparativa absoluta.

Inglaterra explotando sus grandes minas de hierro y carbón, y otra tanta Alemania. Francia y Bélgica; así como Suiza, en la explotación de los sectores pecuarios y agropecuarios. Y hoy buena parte de la riqueza de España, Francia e Italia se está logrando a partir del turismo, dado que en él tienen ventajas comparativas enormes, cuando no absolutas en comparación con el resto de los países de Europa.

Siempre, pues, ha habido una gran selectividad a la hora en que los grandes países han optado por “escoger las palancas” de su Desarrollo. Quizá muchas veces no ha sido

Una selección explícita, quizá nunca ha figurado explícitamente en un gran plan nacional o en un proyecto nacional. Pero ha habido, sí, y siempre, una sabia selectividad implícita, efectiva y altamente eficiente.

Perú tiene tres rubros en los que cuenta con ventaja comparativa absoluta con respecto a muchos de los demás países del mundo:

- 1) Su riquísima potencialidad agronómica,
- 2) Su enorme potencialidad turística
- 3) Su gigantesca potencialidad minera, a Disposición de una masiva mediana y Pequeña minería.

De esta manera dejamos en claro que nuestras tres principales potencialidades instan increíblemente repartidas a lo largo y ancho del territorio nacional del Perú. Pero aun así no se le saca el 100% a cada una de estas por los mismos habitantes del Perú capaz de que con sus propias manos sin ayuda de empresas transnacionales crean su propio desarrollo.

Pero aun así también debemos ser capaces de convocar a grandes medianas y pequeñas empresas del mundo que a pesar de que no se desea estas son capaces de exigir ciertas condiciones del tipo empresas transnacionales.

Desde nuestra perspectiva pues, el Proyecto Nacional que el Perú deberá poner en ejecución desde los primeros días del siglo XXI deberá apoyarse en tres pilares fundamentales:

- 1) La agricultura tecnificada.



- 2) El turismo.
- 3) La explotación masiva de la riqueza Minera y aurífera.

Las cuáles son los tres más importantes factores de la economía en el país que tiene ventaja comparativa absoluta.

Las riquezas existentes en el Perú jamás podrán ser irrepetible ni irreproducibles en comparación a las empresas del norte como lo son Dineyworld o la torre Eiffel entres otros factores que sirven de economía a otros países los del Perú son aun riquezas como anteriormente se dijo no explotada al máximo.

Incentivos sólidos y de muy largo plazo

Los incentivos económicos, y los privilegios y excepciones son unos recursos altamente valorados. Sin embargo una moneda corriente en cada uno de los países desarrollado del mundo. Ocasiona que se estimule aun más todo aquello que implique una importancia estratégica.

Sabemos que tenemos que quitarnos la venda de los ojos. Debido a que en primer lugar tenemos que admitir que solo se busca incentivado a las industrias manufactureras, tanto que laque existía como a la que se busca para crear con dichos incentivos mejores estrategias de desarrollo.

Pero a pesar de todo esto da como resultado:

- A) Crear industrias incipientes
- B) Se lograr crear una dependencia de los insumos totalmente.
- C) Todo se concentra en el capital de país.

Y en segundo lugar debemos desterrar la miope política de establecer incentivos de mediano y corto plazo. Lo cual ocasiona una decadencia en el capital del país debido a que estos incentivos son creados a no más de 20 años de vigencia de los cuales el Perú se vuelve dependiente de todo esto ocasionando una mala planificación de estrategia de desarrollo.

Ningunos de los incentivos que alguna vez fueron creado y puestos en práctica en el Perú fueron diseñados o pensados realmente en los intereses o en el futuro del país.

Sin embargo si se desea la descentralización, debemos ser capaces de diseñar incentivos realmente contundentes, decisivos y persuasivos, a largos plazo y que sean inmodificables por más de 100 a 200 años.



Por lo demás casi nunca y exclusivamente las actividades consideradas estratégicas y como medio de palancas para impulsar el desarrollo y la descentralización jamás han sido tomada como un estímulo para crear un mejor desarrollo.

Fiscalización y sanciones.

En conexión con una provocadora política de estímulos económicos, debemos poner en práctica una agresiva, sólida y consistente política de fiscalización y sanciones sobre todas las formas abiertas y de fraude de uso ilícito de los estímulos económicos. En otros términos nos referimos principalmente a la extorsión chantaje y de igual forma a los sobornos concurrenidos ante cualquier tipo de situación el cual amerite cada uno de estos principales objetivos a atacar.

A fin de garantizar una mayor validez, tanto en la concesión de los estímulos, como del cumplimiento de la fiscalización y de la administración de las sanciones, unos y otras deben darse, en primera instancia, a nivel provincial o distrital, según corresponda.

Premios y reconocimientos.

El colosal desafío al cual nos enfrentamos exige apurar y premiar todas y cada una de las actividades realizadas en el país con el fin de aumentar el estímulo al desarrollo y de la descentralización y así lograr un mayor progreso ya sea: individuales, empresariales, sociales, distritales, provinciales y regionales.

Nunca han existido premios nacionales a la producción. Ni premios nacionales a la productividad. Ni a la calidad de los servicios. En el país no ha habido nunca una consistente y popularizada política de premios y reconocimiento a los individuos o grupos que con su talento y esfuerzo estén contribuyendo al progreso.

Deberá pues premiarse y reconocerse públicamente todo aquello que la incentive y promueva, todo aquello que objetivamente la valla incrementando y afianzando el progreso de los ciudadanos del Perú.

Pesca, minería, energía: riquezas regionales.

Cada una de las distintas regiones del Perú debe tener absoluta y clara conciencia de que los recursos naturales de su suelo le pertenecen. Y que



nadie podrá igualarlos por más que digan que en otros países sea superior la clase de recursos que digan que posean.

Como comento uno de los autores Alfredo Peso Paredes: “la auténtica autonomía regional está en la propiedad que sobre sus recursos naturales tengan los gobiernos locales y regionales y en la clara convicción de aceptar que el canon en su integridad les pertenece”.

Esto cedería, en resultado, que por fin deje de fluir hacia Lima el grueso de la riqueza generada por la explotación de las grandes riquezas naturales distribuidas a lo largo y ancho del país.

Y, a contraste de lo que hoy ocurre, habrían de ser las regiones las que, deriven una parte del canon total que reciben para financiar los grandes proyectos estatales de servicios multiregional: carreteras nacionales, grandes puertos, grandes irrigaciones, grandes centrales de energía, etc.

Lima: “inversión cero”.

Lo cierto en todo esto es que el Perú no puede seguir concentrando sus más importantes inversiones para satisfacer prioritariamente las exigencias de Lima, ya sea en energía eléctrica, petróleo o gas, abastecimiento de agua dulce, insumos o alimentos.

Como bien afirma Barrenechea Lercari, “el centralismo no beneficia a Lima”. Más bien La está ahogando en definitiva, y la está poniendo en un nivel de fragilidad.

Así, es deber de todos los habitantes del Perú frenar el centralismo asfixiante de Lima.

Y la forma más eficiente no es otra que revertir la tendencia actual, es decir, pasar a realizar la mayor parte de las inversiones del país fuera de la capital actual. Eso y no otra cosa es lo que queremos decir con el título de esta propuesta.

Gobierno por objetivos.

La más moderna administración se ha preocupado en difundir las bondades de la administración. En ella, se premia o sanciona al gerente moderno en función de cuánto y cuáles de las metas previstas ha logrado.



El país, en ausencia de un gran Proyecto Nacional, y de los correspondientes en ausencia de objetivos generales y metas específicas, ocasiona que el país se gobierne en función del voluntarismo y espontaneo gubernamental.

Y cuando no, en función de la recompensa y del beneficio indebido, y sobre todo, porque sistemáticamente todos los gobiernos se preocupan que el país olvide sus promesas electorales.

Correspondemos ser capaces de desterrar esa dura realidad. El país y sus regiones, provincias y distritos deben ser capaces de diseñar un conjunto de objetivos generales y de metas específicas para cada año y para cada gestión de gobierno, en todos los niveles y en Todos los asuntos de interés público.

Y los gobiernos, deben ser habitualmente valorados en función de cuánto y cómo han logrado alcanzar las metas previstas.

Una nueva capital para el Perú.

Durante casi 300 años de la Colonización, desde los inicios de la República el rol de Lima ha seguido siendo el mismo: centro del poder hegemónico interno y vía de salida de las principales riquezas peruanas al exterior.

Y siempre de espaldas al resto del país. Con eso nos referimos que a pesar de que Lima sea del Perú pareciera que Lima desconociera su real procedencia. Ese duro esquema no puede seguirse manteniendo y, menos aún, con el contexto de un coherente proyecto de descentralización del país.

Un reto histórico fenomenal.

La meta que los habitantes del Perú tenemos para el futuro es, fenomenal. Pero imponentes son también los recursos del que disponemos para lograrlo. En el Perú aún existen ecosistemas prácticamente vírgenes, casi intactos, casi idénticos a como aparecieron. Si es que en dado caso deseáramos aprovechar esta naturaleza para crear una fuente de ingreso a través del turismo.

Sin contar lo colosales que pueden llegar a ser nuestras potencialidades de nuestra población. Basta con reconocer que en la antigüedad, desde hace ya cuatro mil años, fuimos capaces de construir, en la más difíciles y empinadas laderas de la cordillera.

Esta extensa propuesta cumple primordialmente a un propósito: a la prioridad objetiva de demostrar que económica y financiera, dentro de un proyecto absolutamente descentralizador, efectivamente un pueblo puede



explotar sus propios recursos de modo de generar excedentes cada vez más grandes que le permitan financiar con independencia y autonomía.

En otras palabras, resulta muy importante mostrar, que puede irse creando las condiciones para hacer posible un Proyecto Nacional para el Perú. Y que, por consiguiente éste sea factible. Nada de lo que hemos planteados de nuestras manos ya que realmente deseamos alcanzar ese objetivos de la descentralización.

Básicamente como pudimos haber observado cada una de las propuestas están sustentadas en la historia de nuestra nación y en sus riquezas para así lograr este cometido que no ha podido surgir gracias a la mala administración de ideas para el desarrollo del Perú.

CONCLUSIÓN.

Sin ese apoyo, las reformas que articulan el proceso de descentralización en América Latina pueden quedar estancadas en los ministerios centrales o bien ser bloqueadas por grupos de interés poderosos.

En América Latina, y en los países examinados, los mayores avances se han logrado en la descentralización administrativa. Sin embargo, persisten dificultades en la sobre posición de competencias entre los distintos niveles de gobierno y muchas de ellas no han estado debidamente acompañadas de los recursos necesarios para llevarlas a cabo. En relación a la descentralización fiscal, se constata una mayor descentralización por vía del gasto que de los ingresos. En particular, los gobiernos unitarios tienen pocas atribuciones para el cobro de tributos propios en los niveles sub nacionales, generándose una alta dependencia del sistema de transferencias fiscales.

En cuanto a la descentralización política, prácticamente todos pueden elegir democráticamente a sus autoridades sub nacionales basándose en sistemas de representación en todos los niveles territoriales. No obstante, los procesos de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas son todavía muy incipientes.

Se debe tener presente, a su vez, que la descentralización conlleva en sí un cambio no exento de conflicto toda vez que “pueda existir una elite nacional que se resista a cualquier cambio que pueda amenazar su posición en el aparato decisorio”. Los actores políticos tienden a crear instituciones que sirvan a sus intereses y obstaculizar aquellas que puedan amenazarlos.

Cuando el mundo político discute acerca de la descentralización, lo que está en juego son precisamente aquellas reglas institucionales que distribuyen la autoridad política y la capacidad de gobernar entre los distintos niveles de

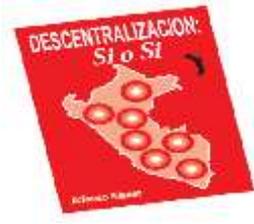


gobierno. En el caso chileno, ha habido una resistencia importante por parte de la clase política nacional a extender la autoridad de los actores sub nacionales, y éstos últimos no han tenido la capacidad de impulsar la descentralización desde abajo.

Es decir, la debilidad política de los actores sub nacionales combinada con una cierta resistencia por parte de la clase política nacional (en donde predomina una forma jerárquica y centralizada de hacer la política), ha hecho que el proceso de descentralización en Perú tenga un alcance limitado.

Referencias Bibliográficas.

- **Descentralización: Sí o Sí** 2ª edic., / Agosto, 2000 / Lima • Perú **Alfonso Klauer**. www.nuevahistoria.com.
- klauer@nuevahistoria.com INEI (2009). «Indicadores demográficos». *Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Total, por Años Calendario y Edades Simples, 1950-2050* págs. 143-145.
- Ethnologue (2009). «Distribution of living languages by country» (en inglés). Consultado el 26 de enero de 2012.
- Cultura Andina y Represión. Procesos y visitas de idolatrías y hechicerías Cajatambo, siglo XVII. Pierre Duviols. Centro de estudios rurales andinos "Bartolomé de las casas". Cusco, 1986.
- Zavala, Carmen (2004). «El espiritualismo y la filosofía propia en el Perú». Consultado el 27 de enero de 2012.
- Bravo Guerreira, Concepción (1992). «Evangelización y sincretismo religioso en los Andes». Consultado el 27 de enero de 2012.
- Dispersión salarial, capital humano y segmentación laboral en Lima. Juan Pedro Espino (PUCP).
- La dinámica del desempleo urbano en el Perú: tiempo de búsqueda y rotación laboral Juan José Díaz y Eduardo Maruyama (GRADE).
- La investigación y los responsables de políticas sociales: ¿un diálogo de sordos?
Keith A. Bezanson
- Carlos Barrenechea Lercari, **Urgencia descentralista**, ESAN – USAID, Lima, 1998.
- Betty M. Alvarado Pérez, **Relaciones fiscales entre el Gobierno Central y los gobiernos locales**, Fund.
- F. Ebert, Lima, 1994, p. 15.
- 3 José Carlos Mariátegui, **7 ensayos de interpretación de la realidad peruana**, Edit. Amauta, Lima, 19ª edic., 1971, p. 195.



- 4 Mariátegui, **7 ensayos...**, p. 218.